

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de
Elaboración:

6 de septiembre de 2024

Jefe inmediato: Lic. Karina Aguilar Vasquez

Consecutivo
por Área: OFC-0363-2024 B

Delegación : SONORA

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado: LUIS FERNÁNDEZ REYNA
Nombre (s) Apellido Paterno Apellido Materno

Periodo: 26 de agosto de 2024 a 30 de agosto de 2024

Lugar: MUNICIPIO DE IMURIS, SONORA.

Objeto de la Comisión: REALIZAR ACCIONES DE INSPECCION Y VIGILANCIA, PROSPECCIÓN Y PROTECCION EN MATERIA DE FORESTAL EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES JURIDICAS.

Síntesis: SE REALIZARON ACCIONES DE INSPECCION Y VIGILANCIA EN MATERIA FORESTAL EN LOS MUNICIPIOS DE NOGALES E IMURIS, SONORA.

Conclusión: SE REALIZARON RECORRIDOS Y ACCIONES DE INSPECCION Y VIGILANCIA, SE REALIZO VISITA DE PROSPECCION A PREDIO CON CARACTERISTICAS APARENTES DE CAMBIO DE USO DEL SUELO FORESTAL; SE CONTACTÓ DE LA REMOSIÓN DE SUELO (NO VEGETACION), EN UNA SUPERFICIE NO MAYOR A LOS 100 METROS CUADRADOS, SIN IRREGULARIDADES.

Resultados Obtenidos: SI BIEN ES CIERTO QUE EN LA COMISIÓN ASIGNADA, NO SE DETECTARON ACTOS ILICITOS EN MATERIA DE RECURSOS NATURALES; SE CONTRIBUYÓ CON ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LOS MISMOS, EN BENEFICIO DEL MEDIO AMBIENTE.

Contribución: CON LAS ACCIONES REALIZADAS SE CONTRIBUYE CON LAS ACTIVIDADES PREVENTIVAS Y PRESENCIA DE LA PROCURADURIA ANTE LA IDENTIFICACIÓN DE POSIBLES ACTOS ILICITOS EN MATERIA FORESTAL.

Atentamente


Ing. Luis Fernández Reyna.

Comisionado

Vo.Bo.


Lic. Karina Aguilar Vasquez

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



MEDIO AMBIENTE

ESTADO DE SONORA



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN
AMBIENTAL EN EL ESTADO DE SONORA

Hermosillo, Sonora a 26 de Agosto de 2024

Oficio: PFPA/32.1.2/8C.17/0363-2024

Expediente: PFPA/32.1/8C.17.4/0001-2024

LIC. ROBERTO ANTONIO ARREDONDO MARTINEZ
ING. LUIS FERNANDEZ REYNA
PERSONAS INSPECTORAS FEDERALES
PRESENTE

Por medio del presente, comunico a Ustedes que han sido comisionados los días del 26 al 30 de Agosto de 2024 para realizar acciones de inspección y vigilancia en los Municipios de Nogales e Imuris en el Estado de Sonora, la pernocta será en el Municipio de Imuris; lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero y segundo, 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto y 27 párrafos primero, tercero, cuarto quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2 fracción I, 14 párrafo I, 17, 18, 26 y 32 Bis fracción I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y los artículos 1, 3 inciso B fracción I, 33, 48 fracciones I, II, IV, y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Cabe destacar, que deberán entregar las constancias de sus actuaciones por escrito al final de la comisión realizada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFPA/1/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.

Ccp. Minutario

Ccp. Comisionado (s)*

BECM/kav